



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 09 DE MAYO DE 2022

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que por las Resoluciones N° 2731/09, 322/10 y sus modificatorias se aprobó el reglamento de funcionamiento de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos, y los criterios para la inclusión y determinación de las incumbencias de los títulos que conforman el Manual de Títulos habilitados para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro;

Que se ha solicitado por nota la inclusión del Título “Profesor y Técnico Superior en Tecnologías de Industrias de Procesos”;

Que se ha requerido documentación que permita evaluar si atañe la inclusión y la determinación de incumbencias;

Que al analizar el Plan de Estudio del título: “Profesor y Técnico Superior en Tecnologías de Industrias de Procesos”, se determina crear un nuevo código para el mismo;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos se encuentra en el Dictamen N° 60/22;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de dicha Comisión;

Que es necesario emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA,  
AD REFERENDUM  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- INCLUIR bajo el –código 5203-, el título “Profesor y Técnico Superior en Tecnologías de Industrias de Procesos”, al Manual de Títulos vigente para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro. -



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR para el título “Profesor y Técnico Superior en Tecnologías de Industrias de Procesos” –código 5 203-, las incumbencias y alcances determinados en el Anexo I de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General, al Área de títulos, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II, a las Supervisiones de Educación Secundaria, y archivar. –

RESOLUCIÓN N° 2899

Mgter. Angélica PORTALES  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

## ANEXO I- RESOLUCION Nº 2899

| TITULO  | INCUMBENCIAS   |   |   |
|---|--|---|---|
|   | DOCENTE  | HABILITANTE   | SUPLETORIO  |
| <p><b>“PROFESOR Y TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍAS DE INDUSTRIAS DE PROCESOS”</b><br/>– CÓDIGO 5203-</p> | <p>100 – SECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA<br/>101 – PROSECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA<br/>200 – PRECEPTOR SECUNDARIO<br/>305- AYUDANTE DE CLASES Y TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA<br/>500- AUXILIAR DOCENTE DE RESIDENCIA SECUNDARIA<br/>2300- QUIMICA (ESRN/CENS/TEC) / QUIMICA ORGANICA (TEC. AGROP) / QUIMIC II (TEC.QUIM)<br/>5104- TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL / TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL I Y II<br/>5106- TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA<br/>5205- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA<br/>5207- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA<br/>5301- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA GENERAL (TECNICA QUIMICA)<br/>5303- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA INORGANICA<br/>5305- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA / TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA ORGANICA I Y II</p> | <p>4200- FISICO-QUIMICA/ CIENCIAS FISICO-QUIMICA/ ELEMENTOS DE FISICO-QUIMICA<br/>5103- QUIMICA INDUSTRIAL / QUIMICA INDUSTRIAL I Y II (TEC. QUIMICA)<br/>5105- QUIMICA INDUSTRIAL APLICADA<br/>5204- QUIMICA ANALITICA CUALITATIVA<br/>5206- QUIMICA ANALITICA CUANTITATIVA<br/>5300- QUIMICA GENERAL (TEC. QUIMICA Y TEC. TECNOL. ALIMENTOS)<br/>5301- TRABAJOS PRACTICOS QUIMICA GENERAL (TECNICA QUIMICA)<br/>5302- QUIMICA INORGANICA<br/>5304- QUIMICA ORGANICA / QUIMICA ORGANICA I Y II (TEC.QUIMICA Y TEC. TECNOL. ALIMENTOS)<br/>330008- FORMULACION DE PROYECTOS</p> | <p>400- BIBLIOTECARIO<br/>18505- TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS I - II (TEC. IND. ALIMENTACION) / TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS/ MANIPULACION DE ALIMENTOS<br/>18506- QUIMICA BIOLOGICA / TRABAJOS PRACTICOS DE QUIMICA BIOLOGICA<br/>330059- TECNOLOGIAS DE CONTROL</p> |
| <p><b>“PROFESOR Y TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍAS DE INDUSTRIAS DE PROCESOS”</b><br/>– CÓDIGO 5203-</p> |  |   |   |